

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cénts.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cénts.

Anuncios de preferencia

Atencion

Se vende una finca situada en la salida de la Laguna frente a la ermita de San Benito, que mide de 20 a 25 fanegadas de terreno, con árboles frutales, casa para veranear y otra para medianero: alpendes para paja y animales, un granero y un salon.

En esta imprenta informarán.

Se realizan

envases sumamente baratos para vinos. Laguna, Calle del Laurel esquina a la del Agua.

Clases

DE ARITMETICA MERCANTIL, TENE-
DURIA DE LIBROS Y FRANCES, comenza-
rán el 5 de octubre próximo.

Calle de S. Juan Bautista núm. 7.

Ojo

SE ALQUILA la casa núm. 11 de la ca-
lle del General Antequera.

Dirigirse a D. Pedro Schwartz.

Aviso.

Se ha abierto al público en la Laguna,
calle de Juan de Vera núm. 8, un nuevo
Establecimiento para la venta de géneros
en comision.

Los artículos son de gran novedad y se
expenden á precios de fábrica

Piano nuevo

de Pleyel y Wolff de París. Se vende con
una gran rebaja de precio; calle de la Rosa
núm. 23.

Buena ocasion

Se venden 3 caballos andaluces propios
para tiro ó silla, de 10 años de edad,
completamente sanos y á precios bastante
módicos.

- 1 Castaño de 7 cuartas 2 dedos X.
- 1 Negro de 7 " 5 " V.
- 1 Tordo Claro de 7 5 " R.

Darán razón calle del Castillo n.º 13.

(50)

OJO DE GATO

POR

FORTUNÉ DE BOISGOBEY

y presentía todas las consecuencias de
su muerte inminente.

Se acordaba de su infancia y de su
juventud: los años de colegio, las noches
alegres y las noches tristes, las cenas y
el juego, las fisonomías de las queridas
olvidas pasaban por delante de sus ojos.
Evocaba también la orgullosa fisonomía
de la condesa y la casta imagen de Ode-
ta.

Y pensaba que ellas tenían que lamen-
tarse más que él, porque él había vivido
siempre sin sufrimientos y sin cuidados é
iba á morir sin vejez y sin pobreza.

¡Pero ellas!...

La señora de Pommeuse estaba rodea-
da de malvados que habían jurado su

Aviso

Se realiza una partida de barriles ce-
mento Portland á módico precio, en el es-
critorio de H. de J. García informarán.

Se alquila

Una casa propia para veranear,
en el camino de S. Miguel de Ge-
neto jurisdiccion de la Laguna.

Darán razón en esta Capital,
Calle de Sta Rosalia núm. 25.

Interesante

Los médicos recomiendan la purificación
del aire en las habitaciones y en los cuar-
tos de los enfermos, quemando el PAPEL
DE ARMENIA, de perfume agradabilísimo.
Pídase en esta imprenta.

“El Teide,”

Desde hoy 5 de octubre, el pre-
cio del hielo queda rebajado á 20
CENTIMOS el kilo.

EL GERENTE

Se venden

las casas calle de Ferrer números
26 y 28; informarán San José 30,
accessoria.

¡GRAN ÉXITO!

LA NODRIZA

HARINA LACTEADA Y FOSFATADA
PARA LA CRIANZA DE LOS NIÑOS
DE M. COLLANTES DE TERAN

MARCA DEPOSITADA

Aprobada por la Real Academia
de Medicina de Sevilla

GARANTIZADA

por la inspeccion constante de la Oficina de
Comprobacion de géneros alimenticios es-
tablecida en el Laboratorio Histo-Químico
del Dr. Murga, en virtud de un contrato es-

pérdida y de falsos aduladores que iban
ácaza de su fortuna.

Después de mí—se decía—no tendrá
más amigo verdadero que Luciano Croze,
y Luciano, á quien atacarán y perseguirán,
no está en disposición de defenderla
sin contar con las calumnias que dirigi-
rán al uno y á la otra. El matrimonio de
los dos la salvaría á ella; pero no se
casarán porque Tevenec encontrará el
medio de impedirlo. Y la condesa su-
cumbirá al fin, no tiene más remedio.

A Odeta le quedará su hermano; pero
su hermano no está suficientemente ar-
mado para las batallas de la vida. Sus
perseguidores darán fácilmente cuenta de
él y será señalado por todas partes con
el dedo. ¿De qué vivirá? No se hará sol-
dado dejando á Odeta sin apoyo y sin
más recursos que el producto de su tra-
bajo.

Si siquiera hubiera yo hecho mi testa-
mento y les hubiera dejado el resto de
mi fortuna...; pero no, mi tío será el que
me heredaré y será el único que ganará
algo con mi muerte, y habrá resultado
que habré llevado la desgracia á casi
todos los que yo amaba.

Máximo de Chalandrey pensó todo es-
to en mucho menos tiempo que el que

pecial, mediante el cual todo comprador
tiene derecho á que se le analice gratuita-
mente una muestra, siempre que la presen-
te en su embalaje original.

Depósito para la venta al por mayor en las
Islas Canarias, el acreditado establecimien-
to de D. CRISTOBAL BEAUTELL, Santa
Cruz de Tenerife.

Se vende

una finca rústica de 7 y media fanegadas,
para pan sembrar, con casa de dos pisos,
libre de todo tributo, situada en el camino
de San Miguel, calle de Morale.

Dará razón D. Luciano Galvan, que vive
en el referido camino de San Miguel.

COLEGIO DE SEÑORITAS

En el situado en la calle de la Luz nú-
mero 43 se han establecido notables mejo-
ras. Las profesoras de dicho colegio, dan á
domicilio ademas de las clases correspon-
dientes á la enseñanza elemental y super-
rior, las de Matemáticas, Dibujo é idiomas.

Agua

Se venden dos acciones de las de la So-
ciedad «Pozos Artesianos», de esta Capi-
tal. En esta imprenta informarán

Al publico

Desde el dia primero de octu-
bre han quedado abiertas las cla-
ses en el establecimiento de ense-
ñanza para señoritas, sito en la
calle del Castillo número 88.

La enseñanza que se dá en di-
cho Colegio, comprende:

- 1.º La primaria elemental y superior.
- 2.º Idiomas—Francés é inglés.
- 3.º Música—Solfeo y piano.
- 4.º Dibujo—Figura y adorno.
- 5.º Nociones de pintura.
- 6.º Corte y confeccion de pren-
das de vestir.

Informes, Jesús Nazareno 4.

Se vende

un bonito potro de raza árabe co-

se necesita para escribirlo.

El caballo, siempre loco de dolor, no
había afojado su paso; pasaba como una
bala por delante de los pocos transeun-
tes que había por allí.

Asustados todos de aquel desastre,
algunos tenían la generosa inspiración de
tratar de detener al animal; pero era im-
posible, porque saltaba por encima de to-
do lo que se le ponía por delante.

Con esta carrera vertiginosa había
atravesado también la Alameda de Long-
champ por cerca del prado Catelan, lle-
gando hasta un crucero que tenia muchas
calles.

A la derecha de esta especie de ro-
tonda está el campo de las carreras de
Longchamp, y á la izquierda la gran cas-
cada, y muy cerca un café restaurant
muy frecuentado cuando hace buen tiem-
po.

Máximo, siempre fresco y dueño de
sí, apercibía gentes que estaban mirando-
lo, y entre ellos vió un caballero que
montaba un caballo negro y que sin
apearse estaba bebiendo un vaso de cer-
veza.

Y Máximo tenía tan buena vista, que
le reconoció desde lejos.

Era el americano del Círculo, aquel

lor alazan de 5 cuartas y 6 dedos
de alzada. Tiene 6 meses de edad.

Darán razón en la imprenta de
este periódico.

Se alquila

una espaciosa y bonita casa de recreo en
Tegueste, lindando con la carretera y pró-
xima á la plaza de la Iglesia del pueblo: tie-
ne magnificas habitaciones, jardín, aljibe
de agua potable y está perfectamente amue-
blada.

En esta imprenta darán razón.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro	763.40
Termómetro á la sombra	23.5
Humedad relativa	61.2
Viento	E
Fuerza del viento	2
Lluvia en las últimas 4 horas	0 milímetros
Cielo, parte cubierta	1 décimas
Temperatura máxima de ayer	26.6
Id. mínima de anoche	20.5
Estado del mar	Llano

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Bruno.

Santo de mañana.—San Marcos.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9
media cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y
media cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las
oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

1224 Muere en brazos de don Rodrigo
Alfonso VII.

1793 Decapitacion de Felipe Igualdad.

1848 Revolucion en Roma.

Atkins, que lo había saludado cerca de
lago tan ceremoniosamente.

Al verlo allí, Máximo se encolerizó de
una manera indecible; estaba expuesto á
romperse la cabeza, y sin embargo le irri-
taba que aquel personaje antipático asis-
tiese á su caída.

Un hombre arrastrado por el caballo
que monta hace siempre una figura ridí-
cula, y lo menos que podia sucederle era
el pasar por delante de aquel Atkins, el
cual no dejaría de reirse de la facha que
hacia.

Y los demás consumidores le harían
cpro, porque esa es la costumbre en se-
mejantes casos, por más que se lamente
luego el accidente si tiene funestas con-
secuencias.

Exasperado por la idea de que se bur-
lasen de él aquellos imbéciles, y entre
ellos un yankee sospechoso, Chalandrey
cometió una falta de las reglas de equi-
tación, la primera que había cometido
desde que su caballo se hallaba en aquel
estado.

Hasta entonces se había limitado á
mantenerle derecha la cabeza, y gracias á
este sistema había podido evitar un acci-
dente, pero en aquel momento hizo un
volento esfuerzo para cambiar de direc-

SECCION MARITIMA.

ENTRADA DE BUQUES

Dia 5.
PAKEHA.—De Nueva Zelanda y Rio Janeiro, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Compañía.
COPTIC.—De Lóndres y Plymouth, vapor inglés, consignado á los Sres. Hamilton y Compañía.

Dia 6.
PARAGUAY.—Del Havre, vapor francés, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

LEON Y CASTILLO.—De Las Palmas, vapor correo interinsular, consignado á la Compañía de vapores, con los siguientes pasajeros, Carlos Hamburger, Juan Bonny y Sra., Francisco Reina, Miguel Rodríguez, Agustín González, Domingo Perez Galdós.

SALIDA DE BUQUES

PAKEHA.—Para Lóndres, tomó carbón agua y víveres.
COPTIC.—Para Cape Town y Nueva Zelanda.

BUQUES QUE SE ESPERAN

JULIA.—Para Caibarien y la Habana, saldrá de este puerto el dia 19 de noviembre, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

CIUDAD DE SANTANDER.—Para Cádiz Barcelona y Málaga, saldrá de este puerto el dia 19 de octubre, despachado por D. Juan La Roche.

TUSCAN PRINCE.—Para la Guaira, saldrá de este puerto, el dia 22 del presente mes, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

PIO IX.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto, el dia 30 del presente mes, despachado por el Sr. D. Aureliano Yanes.

AFRICA.—Para Cádiz y Sevilla, saldrá de este puerto del 6 al 7 del presente mes, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

AFRICAN.—Para Lisboa y Southampton saldrá de este puerto el dia 8 de Octubre, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

RUAHINE.—Para Plymouth y Londres, saldrá el 13 del corriente, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

AYUNTAMIENTO

SESION DE ANTEANOCHÉ

Presidencia del alcalde accidental Sr. Delgado y asistencia de los concejales Sres. González Ball, Poggi, Torres, López Alvarez, Cecías y Rojas.

Leída que fué el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Conceder á D. Felipe M. Poggi, la pension que solicita para que su hijo estudie la segunda enseñanza en el Establecimiento de esta Capital.

Con este motivo y previa la vénia del Sr. presidente, se ausentó del salon de sesiones el expresado Sr. Concejal, volviendo á ocupar su puesto tan luego como recayó acuerdo en el expediente de pension

ción y lanzar su jaco por el campo de carreras.

El efecto de esta imprudencia fué desastroso.

Bruscamente privado del apoyo que hasta entonces le habia dado, el caballo perdió las cuatro patas á un tiempo, y Chalandrey, lanzado por la cabeza, fué á caer sobre la acera del paseo.

Las risas no tuvieron lugar, porque al ver en la situación en que cayó, todos acudieron á socorrerle cuando ya no era tiempo.

El americano mismo se apresuró á echar pié á tierra y á correr como los demás hacía el caído.

El caballo quedó muerto, y el caballero no parecía estar en mucho mejor situación.

Habia quedado tendido boca abajo, con los brazos en cruz, las piernas abiertas y sin menearse.

El americano, cuando llegó á él, procuró volverlo sobre las espaldas.

Chalandrey tenía los ojos cerrados y no daba ninguna señal de vida. Un hilo de sangre corría por su frente, de una herida que se habia hecho con alguna fortuna, puesto que era pequeña, cuando parece que debía haberse abierto el cráneo en

de su hijo D. Felipe Poggi y González. Quedar enterada de una comunicacion del arquitecto municipal Sr. Pintor, sobre la rectificacion practicada en el módulo de la finca de «Ventoso», con arreglo al resultado de la última medicion de las aguas del monte de Aguirre.

Aprobar la distribucion de los fondos para el corriente mes, presentada por la Contaduría, cuyo importe asciende á la cantidad de 17,595 pesetas.

Así mismo acordó aprobar el estado de los ingresos y pagos verificados en el mes de septiembre último, importando los ingresos la cantidad de 57,186 pesetas 81 céntimos y los pagos 53,984 pesetas 36 céntimos.

Satisfacer con cargo al crédito consignado para material de higiene en el presupuesto vigente, el importe de un pulverizador adquirido con destino á desinfecciones.

Quedar enterada de un oficio del Gobierno de la provincia, relativo á que los ayuntamientos de Orotava y Laguna deben contribuir directamente con el contingente de sus presupuestos carcelarios, á socorrer los presos pobres que se hallan en esta cárcel de partido procedentes de los suprimidos Juzgados de los pueblos anteriormente citados.

Pasar á la comision de abastos una instancia de Sinforosa Ventura Picar, quejándose del rematador de la plaza del mercado.

Y por último, nombrar interinamente al Síndico D. Felipe M. Poggi, miembro de la comision de abastos.

Con lo que se levantó la sesion.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL 3 DE OCTUBRE DE 1893

Presidencia accidental del Sr. Santos y asistencia de los Sres. Casabuena, Pulido, Bautista, Ferrer, Rodriguez Perez y García González.

Fuó aprobada el acta anterior.

Acordóse que fueran dias de sesiones para el presente mes los 3, 4, 6, 7, 10, 11, 13, 14, 17, 18, 20, 21, 23, 25, 26, 27, 28, 30 y 31.

Se convino en aprobar la distribucion de fondos correspondientes al mes que cursa y que asciende á la suma de 31.483 pesetas 98 céntimos, ampliándose la consignación de los permanentes hasta el número de sesiones acordadas.

Acordóse designar al facultativo Don Francisco Hernández para el reconocimiento de mozos que tendrá lugar el dia 4.

Se designó al vocal Sr. Don Eustaquio García González para inspector de los asilos benéficos de la Capital durante el presente mes; y para vocal de quintas al Sr. Don Valeriano Santos.

Se ofició al Juez de este Partido para que haga efectivas las multas impuestas á los alcaldes de Adeje y Guia de Tenerife.

Se ofició igualmente á los alcaldes de Tinajo y Tanque, para que respectivamente, cumplan sus servicios relativos á las cuentas municipales y al actual reemplazo.

dos mitades.

—¡Está muerto!—exclamaban por todos lados.

El Sr. Atkins se inclinó sobre su cara, le puso la mano sobre el pecho y declaró que respiraba todavía.

Las gentes que le rodeaban lo tomaron por un médico, y él no juzgó conveniente sacarnos del error. Al contrario, se apresuró á diagnosticar y á pronosticar con tono magistral, como pudiera haberlo hecho un verdadero doctor. Habló de fracturas, de conmocion cerebral, de estado camatoso, y después de haber soltado un largo capítulo de términos científicos, declaró que lo importante era conducirle enseguida á su domicilio.

Añadió que le conocía, que sabía su casa, y que se encargaba de acompañarle.

Ya no se trataba más que de encontrar un fiacre, y afortunadamente pasaba uno de retorno.

Los aires de autoridad imponen siempre á las multitudes, y entre los asistentes nadie pensó en averiguar el derecho que podía tener aquel americano para apoderarse así de un hombre privado de conocimiento; y ni siquiera se le ocurrió á uno de preguntarle su nombre.

Se convino en pasar á la 4.ª situacion algunos mozos de Agulo.
Y se levantó la sesion.

A nuestro Ayuntamiento

ESCUELAS DE ARTES Y OFICIOS

Hace como 17 años que la capital de la provincia carecía de ese ambiente intelectual que constituye la expresion más genuina de la cultura de un pueblo, y gracias á la enérgica iniciativa de 4 ó 5 patriotas se vencieron las dificultades y la ruda oposicion con que tropieza toda reforma: las ventajas obtenidas con la creacion del «Establecimiento de segunda enseñanza»—y más tarde con el de «Santo Tomás»—son indiscutibles.

Pero Santa Cruz no cuenta aun con los bastantes centros de instruccion para asegurar su progreso moral y desenvolver su riqueza. Falta algo importantísimo que lleve á una gran masa productora del vecindario los nuevos elementos del trabajo, los conocimientos indispensables para colocarse en condiciones de lucha: faltan entre nosotros las universidades del pobre, las Escuelas de Artes y Oficios, que harian de nuestros artesanos excelentes operarios y una clase social inteligente, reflexiva y laboriosa.

Si al hablarse de este asunto ocultáramos nuestro atraso, si por obedecer á un sentimiento de adulacion no confesáramos supina ignorancia de la mayoría de nuestra clase trabajadora, no cumpliríamos con el deber que nos impone nuestra honradez y el amor á Tenerife: hay que decir las cosas claras, muy claras, para que todos se penetren de la necesidad de redimir de la oscuridad en que vive tan numerosa clase social.

A mas de una persona peritísima en la materia hemos oido hablar con asombro de las naturales disposiciones de nuestros trabajadores, lamentándose de que no existen centros técnicos en Santa Cruz donde aquellos puedan recibir la enseñanza que hoy se presta en todas partes: esta deficiencia hace que nuestros operarios—con raras excepciones—no se muevran tan hábiles ni puedan combatir con los nacionales y extranjeros, y que nuestra mano de obra no resista la competencia.

Por esto es que hay que pensar seriamente en fundar escuelas de Artes y Oficios, amparándonos en lo posible á los reales decretos de febrero y julio del 78 y 86, si mal no recordamos.

Como la amplitud de la enseñanza en estas escuelas está subordinada á los recursos pecuniarios, opinamos por que se funde una á guisa de ensayo que abarque el siguiente programa:

Enseñanza oral

- 1.º Aritmética y Geometría.
- 2.º Construccion.
- 3.º Física y Química.
- 4.º Mecánica.
- 5.º Lenguas francesa é inglesa.

Enseñanza Gráfica

- 1.º Dibujo geométrico industrial.

Cuatro señores de buenos deseos trasladaron al pobre Chalandrey al fiacre y le acostaron en una banqueta.

Atkins dejó su caballo al cuidado del dueño del restaurant de la Cascada y subió también en el coche, después de haber dado al cochero las señas de la calle de Nápoles, número 29.

Todo esto se hizo con tanta celeridad que casi no se dieron cuenta de ello los curiosos.

Chalandrey quedaba entre las manos y á merced de un hombre á quien se habia negado á saludar el herido media hora antes, y durante este tiempo el tío de Argental galopaba hacia París, sin ocurrírsele que pudiera haber sucedido tal desgracia.

La condesa lo podía presumir aún menos, porque ignoraba la existencia de aquel americano, é ignoraba tambien que el tío hubiese abandonado al sobrino.

Si el desgraciado Chalandrey se hubiese hallado en estado de razonar, se hubiera preguntado por qué aquel Sr. Atkins se tomaba tanto trabajo; pero el pobre ni oía ni veía nada.

Se le hubiera podido arrojar al Sena sin que se hubiera apercebido de ello. Era sólo una masa inerte que ni pensaba ni sentía.

- 2.º Id. de adorno y figura.
- 3.º Modelado y vaciado.

Presupuesto

Utilizando el profesorado del Establecimiento de segunda enseñanza—á cuyo centro puede estar anexa la «Escuela de Artes y Oficios», y el de dibujo sostenido por el ayuntamiento,—es probable se hagan cargo de las clases por espíritu de patriotismo con una modesta gratificación, en la siguiente forma:

Por cuatro de los indicados profesores, con la gratificación anual cada uno de 600 ptas. 2.400
Por dos profesores especiales . . . 3.000
Por sobresueldo al personal auxiliar del Establecimiento. . . 800
Por consignacion anual para crear un Museo industrial y de primeras materias. . . 800

Total. 7.000

Hé aquí un proyecto de «Escuela de Artes y Oficios» que sometemos á la consideracion de nuestro Municipio, que es el llamado á establecerla.

Comienzos tan modestos no serian obstáculos para que dentro de pocos años tomara el desarrollo que demanda nuestra cultura, sobre todo, después que el público apreciara sus grandísimas ventajas.

Man. De. . .

Noticias de la Provincia

—0—

Visita de inspección

El Sr. Gobernador civil, acompañado del alcalde Sr. Delgado y del director de Sanidad marítima del puerto, hizo ayer tarde una visita de inspección al lazareto de esta ciudad, enterándose minuciosamente de cuanto estimó necesario al mejor servicio sanitario del edificio, para proponer al Gobierno las reformas convenientes y de urgente necesidad en las actuales circunstancias.

Puertos francos

Los ingresos hechos en esta sucursal del Banco de España por arbitrios de puertos francos de las islas de Tenerife, Palma, Gomera, Hierro, Lanzarote y Fuerteventura, en los últimos cuatro meses del año actual, han sido los siguientes:

	Pesetas.
Junio	» 3.180,71
Julio	» 5.354,31
Agosto	» 3.744,61
Septiembre.	» 2.650,98
Total	14.930,61

Poco afortunada ha sido la recaudación de esos fondos en el último cuatrimestre.

¿Quare?—Notus apud omnes.

María Tubau

Próximamente hácia los dias 18 ó 19 de este mes, espérase en el vapor trasatlántico procedente de Buenos-Aires, la celebrada *diva* Sra. D.ª María Tubau que, tras de haber recojido una buena cosecha de aplausos en aquellos paises, regresa á la madre patria.

En vista de las esperanzas que nos han dado algunos entusiastas de tener ya comprometidas más de la tercera parte de las localidades, (segun exige tan dis-

Por lo demás, parecía que el Sr. Atkins no tenía siniestros designios, y la prueba estaba en que lo conducía á su misma casa.

¿Cómo conocía esta dirección? Tal vez la habría averiguado en el Círculo después de la partida de bacarrat en que Máximo habia perdido.

Durante el trayecto, que fué bastante largo, tuvo gran cuidado del herido y al llegar á la casa ayudó al criado á trasportarlo á la cama.

Máximo no habia abierto aún los ojos; pero respiraba con más regularidad, y la sangre teñía algo ya sus pálidas mejillas.

—El señor de Chalandrey ha sido lanzado por su caballo en el Bosque de Bolonia—dijo el americano.—Yo cuidaré de él mientras que vais á buscar su médico.

El ayuda de cámara, creyendo haberse casado con un amigo de su amo, se apresuró á ejecutar la orden que acababa de recibir, y Atkins quedó solo con el herido.

Si hubiera tenido malas intenciones, este era el momento oportuno de desahucarse definitivamente de Máximo.

Hay malhechores tan atrevidos que aprovechan semejantes ocasiones para des-

tinguida artista), podemos asegurar á nuestros suscriptores que tendremos Compañía segura y que en breve tendremos tributo al talento de la que, en tierras lejanas, ha sabido colocar el nombre español á la altura que se merece.

Bufete

El Sr. D. Francisco de Armas y Clós, juez municipal de esta ciudad, ha abierto su bufete de Abogado en la calle del Tigre núm. 7.

Encargo

Se ha hecho cargo interinamente del Gobierno militar de esta plaza, el Coronel Comandante principal de Artillería de este distrito, Sr. D. Manuel Corsini.

Nombramiento

Ha sido nombrado Juez de 1.ª instancia de Ecija, el que lo fué del partido judicial de la Orotava, Sr. Gómez.

Obras públicas

La Direccion general ha autorizado al Ingeniero jefe del ramo en esta provincia, para que redacte el proyecto reformado y presupuesto adicional de los desperfectos causados en la carretera de esta capital á Taganana, por el oleaje que en los temporales de mar arrastra parte de dicha carretera.

Ha sido aprobado por la Superioridad el expediente de expropiacion de los terrenos ocupados por el Semáforo de Anegas, por su importe de 4379.49 pesetas.

El juzgado de primera instancia de esta capital ha nombrado perito tercero para el justiprecio de las fincas que se han de ocupar en Güimar, con motivo de las obras del trozo séptimo de la carretera de esta capital á Buenavista, al perito agrónomo D. Emilio de la Rosa.

Ha sido remitido á la Direccion general para su aprobacion, el presupuesto para el replanteo previo del trozo quinto de la carretera de Orotava á Buenavista, por Garachico.

Han sido aprobadas por real orden las modificaciones de las obras de fábrica del trozo séptimo de la carretera de Santa Cruz de Tenerife á Buenavista.

Tambien se ha autorizado la sustitucion por adoquinado, del afirmado de las travesías de las carreteras de Santa Cruz de Tenerife á la Orotava y de la Laguna á Bajamar.

Se ha nombrado por la Jefatura de obras públicas perito, en representacion del Estado, á D. Francisco de Aguilar y Fuentes, para valorizar la parte de terreno que ha de expropiarse en la finca denominada «Ventoso», con motivo de la construccion de un taller para la confeccion de bloques artificiales.

Mando

Se ha conferido el mando del cañonero *Contramaestre*, de estacion en Batán (Cuba), al teniente de navío Don Julio Perez Perera.

Edificaciones

Se encuentran bastante adelantadas las emprendidas en la calle de Santa Rita, por la sociedad constructora de edificios urbanos de esta capital.

Sellos de correo

De nuestro estimado colega el *Diario de Tenerife*, tomamos las siguientes lineas: «Continúa dándose el escándalo en los pueblos del interior de Tenerife—y no sabemos si acontecerá lo mismo en el resto del archipiélago,—de venderse los sellos de comunicaciones á mayor precio del valor que representan.

Es decir, que por un sello de 15 céntimos hay que pagar 20; por uno de 25, 40; por uno de 30, 50; etc; y aún hay que agradecerlo á las personas que han tenido la prevision de adquirirlos en esta Capital para luego venderlos en su localidad respectiva.

Como si se tratara de arroz, tocino, ó garbanzos.

Y ¡es claro! el que emplea su capital en un artículo ó mercancía cualquiera lo hace con el deseo de sacar el mejor partido posible al negocio.

Y este estado de cosas se ha creado desde que la malhadada Tabacalera se hizo cargo de la explotacion de los efectos timbrados, y suprimió las expendedorías en casi todos los pueblos.

Pero lo que parece increíble es que las quejas y reclamaciones que cada día se

producen contra semejante medida no pueda atenderlas la Delegacion de Hacienda, obligando á la Compañía arrendataria á cumplir de mejor manera un servicio tan importante y que tan caro resulta á los pobres contribuyentes.»

Militares

El capitán de infantería D. Enrique Espinosa Baralta, ha sido destinado al batallon regional de Canarias.

El segundo teniente de la escala de reserva de infantería, D. Santiago Alberto y Marrero, ha sido destinado á la zona de Madrid número 57.

Remitido

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE. Muy Sr. mio:

El domingo próximo, 8 del presente mes, se celebra en Garachico, la tradicional festividad á la Exaltacion de la Sta. Cruz.

Este año no desmejorará de los pasados, pues los mayordomos ó encargados de ella, que es el elemento jóven del pueblo, no perdonan medios, ni descanso para que salga lo más lucida posible. Habrá diana, retreta, paseos y pandorga, todo amenizado por esta banda de música que dirige el conocido maestro D. Juan García Alós. Fuegos artificiales, de distinguidos pirotécnicos; el magnífico y siempre sorprendente alumbrado del Risco de S. Pedro, quemándose á la vez algunas piezas de fuegos, como tambien si el tiempo y la mar lo permite, se alumbrará el «Roque de Garachico», que ha de presentar un grandioso espectáculo. Terminado el paseo de la noche, en la plaza de la Constitucion que es la de la fiesta, empezarán los acostumbrados bailes al aire libre, en la de la fuente, al compás de la música por guitarras, contras y bandurrias.

Los actos religiosos, serán suntuosos como siempre, estando el Vbe. Párroco de S. Juan de la Orotava D. Begnino Mascareño y Perez, hecho cargo para pronunciar el sermón, que será tan bueno, como él siempre los acostumbra predicar. Queda de V. atento s. s. q. b. s. m.

El Corresponsal.

Garachico, 3 de Octubre de 1893.

EL ATENTADO

CONTRA EL GENERAL

MARTINEZ CAMPOS

(CONTINUACION)

Consejo de Ministros

Por la noche reuniéronse los ministros para tratar del suceso y del procesamiento del culpable.

En este punto, el ministro de la Guerra no vaciló.

—Se trata—dijo—de un atentado á la más alta representacion de la fuerza armada, en un acto del servicio, y sólo puede ser juzgado por el fuero militar. Si el general Martinez Campos opinara lo contrario, sería preciso convencerlo de que no tenía razon.

El Sr. Capdepon aprecia el aspecto legal de la cuestion con idéntico criterio que el ministro de la Guerra.

Y todos los ministros reconocieron que actos de esta índole requerían correccion severa y rápida, con arreglo á las leyes.

El proceso

Los telegramas oficiales ya indican que se instruyen dos procesos, uno por la jurisdiccion militar y otro por el juez de instruccion.

No hay duda que este último terminará inmediatamente, así que reciba la invitacion para inhibirse, y las diligencias que practique servirán como una informacion útil para sucesivas investigaciones de carácter gubernativo; se inhibirá el juez sin mantener cuestion de competencia, porque está demostrado que el delito fué el de ataque á la fuerza armada.

Respecto al proceso militar será el procedimiento sumarísimo; así lo determina el Código de justicia militar.

El proceso puede estar ultimado en toda esta noche, pues estando el delincuente convicto y confeso, bastarían siete horas para pronunciar su fallo el capitán general, y en caso de pena de

muerte debe darse conocimiento al Gobierno para los efectos del indulto que pudiera otorgar la reina.

El criminal, por su parte, no se hace ilusiones acerca de su suerte.

Al registrarle se le encontraron en los bolsillos dos cajas de pistones. Declaró sin reservas que es el autor del atentado, y haciendo alarde de serenidad:

—Sé lo que he hecho—dijo—y sé lo que van á hacer conmigo. No me importa nada. Estoy tranquilo.

Las bombas

Por los pedazos que se han recogido se comprende que éstas eran de gran tamaño, de dos centímetros de espesor.

Su supone que eran de las que tienen el fulminante colocado de manera que se produzca la explosion sea cualquiera el punto de contacto al caer.

Iban cargadas de dinamita y metralla, y por los detalles anteriores puede juzgarse de su enorme fuerza expansiva.

Un casco de una de ellas fué á romper el balcon, y á herir levemente, á la dueña de una casa situada á 200 metros del sitio del suceso.

La revista

Las tropas que ayer tomaron parte en la revista de Barcelona formaban dos divisiones.

La primera constaba de dos regimientos de San Quintin y de Asia, dos compañías del primer batallon Artillería de plaza, el segundo batallon de Luchana, los batallones cazadores de Figueras y Alfonso XII y el primer regimiento de Artillería de montaña.

La segunda division la componían los regimientos de Caballería del Príncipe, Borbon y Treviño y el noveno regimiento montado de Artillería.

Mandaba la línea el general de division don Andrés Gonzalez Muñoz, la primera division el general de brigada D. Wenceslao Molins y la segunda el de division señor duque de Ahumada.

Las tropas estaban en correcta formacion y en traje de gala, á las doce y media de la mañana, en el orden y forma siguiente:

Las tropas á pié en línea desplegada, el regimiento de montaña en línea; en igual orden de formacion las tropas de caballería y el noveno regimiento montado de artillería en columna doble, á 2 metros de intervalo.

Las divisiones formaban una á continuacion de otra por el orden expresado, lo propio que las brigadas dentro de cada division, en prolongacion las unas de las otras con 20 pasos de intervalo entre los batallones, 30 entre las brigadas y 60 entre las divisiones. Los gastadores y músicos en el lugar y con los intervalos señalados en la táctica. La derecha de la línea se apoyaba en el cruce de las calles de Cortés y Casanova, extendiéndose por la izquierda á lo largo de la calle de Cortés y á seis metros del bordillo del paseo lateral.

El general en jefe se situó para el desfile en el cruce de las calles de Cortés y Muntaner, y éste se efectuó rompiendo la marcha la primera division en columna de honor á la derecha, y siguiendo la segunda en igual forma.

Al ocurrir el suceso, aun no había acabado de pasar la segunda division.

(Se continuará.)

NOTAS FESTIVAS

En un tribunal:

—Acusada—dice el presidente—¿por qué ha cegado usted con vitriolo á su antiguo amante?

—Porque me había dicho que no quería volverme á ver.

Todo lo ruso está de moda.

En una tertulia un pollo, que acaba de venir de París, pregunta á una señorita que toca el piano:

—¿No toca usted el Himno nacional ruso?

—No señor: no conozco esa lengua.

Un individuo á quien han convidado á comer, se retira á su casa completamente ébrio.

Ya en la calle, al verle los transeuntes andar hácia atrás, uno de ellos le dice:

—¿Por qué no anda usted de frente? Está usted borracho como una sopa.

—No, señor. Ando hacia atrás por que me he dado un atracón de cangrejos.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 5—5,30 t.

Consejo de Ministros

En el presidido por S. M. la reina, se ha acordado entre otros asuntos de menor importancia, enviar á Melilla todas las tropas que sean necesarias hasta obtener del Sultan de Marruecos las satisfacciones debidas.

Se concederá ascenso á Margallo.

Cólera

Ayer hubo en Vizcaya 39 atacados y 24 defunciones de la epidemia.

Temporal

Un horroroso ciclón ha ocasionado millares de víctimas en Méjico.

Administración

Nuevamente se habla de la combinacion de Gobernadores.

Actívase en Cuba la campaña contra la inmoralidad administrativa.

Enfermedad

El Sr. Sagasta se encuentra muy mejorado de su dolencia.

Córtes

Los cuerpos colegisladores reanudarán sus sesiones á mediados de noviembre próximo.

Fabra.

CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO

EN EL DIA DE AYER.

Paris, á la vista, 20'90 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 d. vista, 20'83 por 100, id. id.

Londres á la vista, Libra esterlina, Ptas. 30'45 papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 30'43 papel.

Id. 60 dias vista id. ptas. 30'31 papel.

Id. 90 dias fecha id. ptas. 30'24 papel.

Hotel Camacho

RESTAURANT

MENÚ PARA HOY 6

- Purée de courges
- Poisson Fines Herbes
- Callos á la mode
- Cótes de Boeuf rôti
- Poulets au Cresson
- Salade
- Pudding Cabinet
- Deserts y Café

Las primeras autoridades médicas la usan desde que empezó á conocerse

en España

(Desconfiar de las imitaciones)

El Excmo. Sr. D. Bartolomé Robert, catedrático de patologia médica de la universidad de Barcelona, presidente de la conocerse en España la «Emulsion Scott» la he venido usando en gran número de casos, y á la vez he tratado varios enfermos que la empleaban por consejo de otros facultativos; por tanto he podido prácticamente convencerme de que es un remedio muy eficaz. La actividad tónica reconstituyente y neurosténica que lleva en sí es mucha, y su buena digestibilidad hace que la mayor parte de los enfermos que la emplean, puedan asimilárla; de ahí los beneficios que se reportan del uso de esta «Emusion» en muchos procesos crónicos, cuya principal característica sea la llamada miseria fisiológica.

Barcelona mayo de 1888.

Dr. BARTOLOME ROBERT.

ANUNCIOS



LÍNEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA. DE CÁDIZ.

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA
Saldrá de este puerto el día 30 del presente mes de octubre el hermoso vapor español

Pio IX

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su CONSIGNATARIO Aureliano Yanes.

Ojo

PANADERO maestro de pala procedente de Buenos Aires, solicita colocacion. Informarán S. Francisco 66.

Venta

Se vende papel de periódico por arrobas. Darán razon en esta imprenta.

LA TE ENCARNADA

F CERVEZA INGLESA
Pilsener Beer

J & R. TENNENT & C.
Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compete con todas las introducidas en estas Islas, por su bondad exquisita y módico precio.
Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias
Elder Dempster y Compañía.
Marina núm. 11

Atencion

Cebollino palmero ó blanco, de calidad superior, á cuatro pesetas libra.—Calle San Juan, núm. 16.—Puerto de la Cruz.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS
como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.
RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias.
Catarros del Estómago. Catarros vesicales é intestinales. Biliis. Gastralgias. Congestión é inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemias. Clorosis. Afecciones linfáticas. Pesadéz del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia. Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.
SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.
Se venden en todas las farmacias.
TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.
PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

The Spanish National Submarine Telegraph Co. (Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabrs: «Via Cádiz-Estern», se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cadiz y líneas terrestres.	Via S. Luis y líneas aéreas.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA	80	1'14
ALEMANIA	85	1'18½
ITALIA	88	1'18
PORTUGAL	70	95

SENEGAL 95
BATHURST. 3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

Se alquila

una casa en la ciudad de la Laguna. Darán razon en la calle del Consistorio número 4.

Papel

DE ARMENIA

El uso del PAPEL DE ARMENIA quemado en las habitaciones, talleres, fábricas, cuartos de enfermos etc. etc., además de saturar la atmósfera de agradable perfume, destruye todos los gérmenes de enfermedades infecciosas, y toda clase de polillas y mosquitos. Es general su aceptación en iglesias, cafés, teatros, hospitales etc. etc.
De venta en esta imprenta.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 de octubre de 1893

Ha de constar de 40.000 billetes á 250 pesetas divididos en décimos, de á 25 pesetas, distribuyéndose 630.000 pesetas en 4.750.000 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.	PESETAS
4 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
4 de	40.000
4 de	20.000
41 de 10.000.	110.000
392 de 1.500.	588.000
99 aproximnes. de 1.000	99.000
2 id. de 4.000	8.000
2 id. de 3.500	6.000
2 id. de 2.000	4.000
513	4.750.000

El Administrador, Antonio Bonnet.

ABONOS Ó GUANOS MINERALES

DE LA

Compañia Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

VREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

- Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos.
- Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.
- Idem id. id. de la caña de azúcar, prados y flores.
- Idem id. id. de naranjos, árboles frutales etc.
- Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.
- Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en si todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que es apliquen, bastando por si solos para abonos de las tierras.

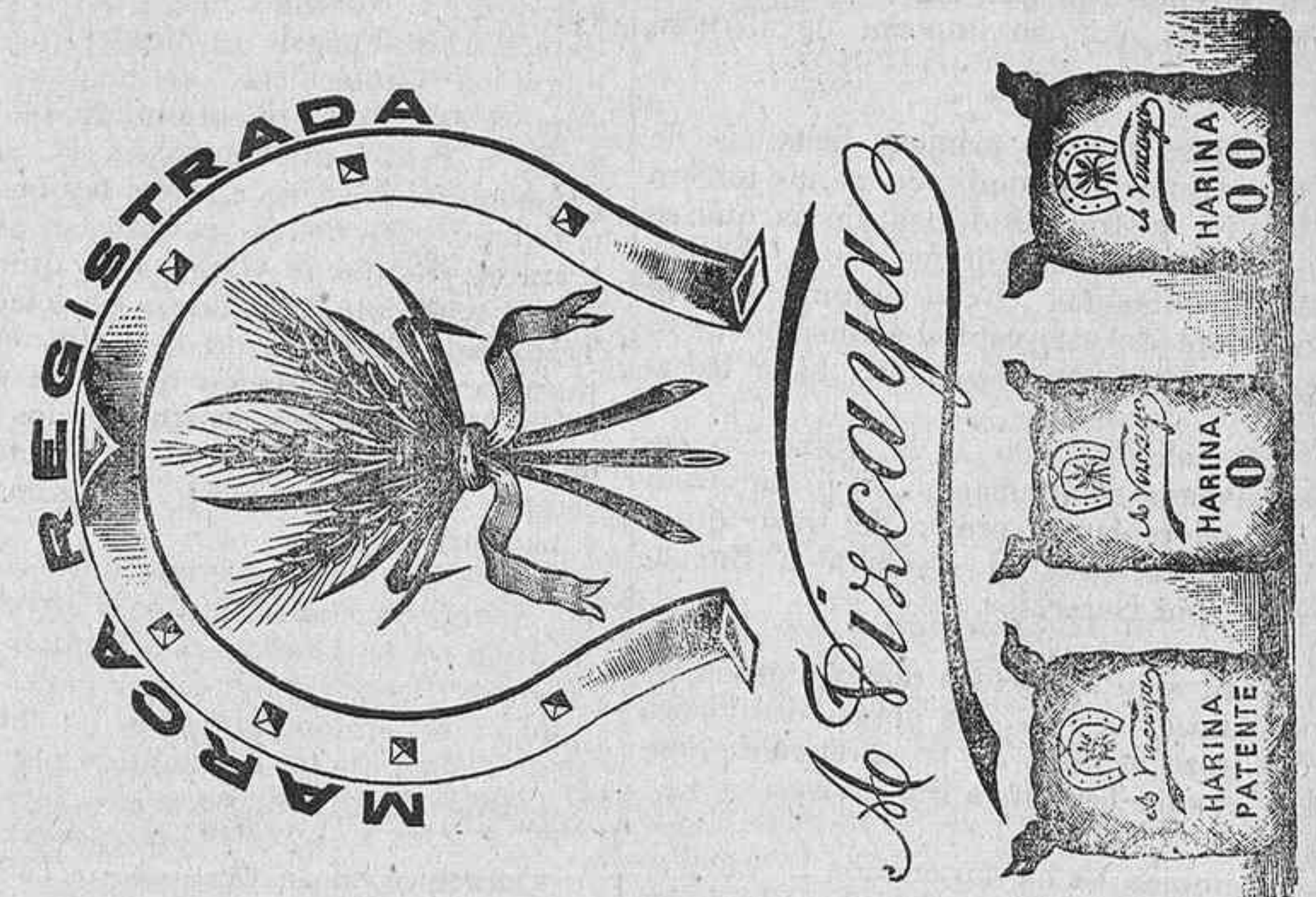
Por la compañía se certifica y garantiza la composición de los mismos; teniendo la satisfacción de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundacion.

También ofrece al agricultor que confección sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite

Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60.

Idem de las primeras materias, convencionales.
Agencia y representacion única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71

Son las tres clases de harinas, que produce el TRIGO molido sin MEZCLA de sustancia alguna que influya en el color ni en la fuerza de ella.



Depósito con existencia permanente de 2.000 balas en la Plaza de la Constitucion número 9.

Dorador

Grandes existencias de espejos de gran forma y fantasía. Reparaciones en muebles antiguos y modernos.
Calle del Sol núm. 51.

Compónense

máquinas de coser á precios módicos y se garantizan por un año, en la calle de la Laguna núm. 21.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre —Antillas y Extrangero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes. No se devuelven originales.—Pago adelantado.

A LOS PROPIETARIOS GUANO FRANCÉS

ensayado en estas Islas, ofreciendo los más satisfactorios resultados.
Clase núm. 1, especial para cultivo de papas, tomates y demás hortalizas á Peseta 13 quintal en sacos de 100 kilos.
Clase núm. 2 id. id. 12'50 pesetas quintal.
Clase núm. 3 id. para árboles frutales y viñas 15 pesetas quintal
Clase núm. 4 id. para plátanos y caña de azúcar 12'50 pesetas quintal.
Unico depósito, almacenes de los Sres. A. Peraza é hijo, Constitucion 5.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO

San Francisco 48.